A mediados de este año 63, se producen varias instancias de vecindad casi juntas.

Una de Juan Dobres y Gibert, vecino de Madrid, de la calle de la Cabeza, 36, solicitando venirse a vivir aquí, a la calle Santa María, 11, bajo

El 20-8-42, consulta sobre los nichos de don Fernando Aguilera y don Francisco Andrés Aguilera, en el cementerio de Santa Quiteria, la iglesia parroquial y su feligresía.

El 3 de enero del 43, se produce una instancia de Gregorio Fernández Checa, vecino de Villamayor de Santiago, solicitando avecindarse aquí, donde ya tiene casa en la Plazuela de Santa Quiteria. Sobre este apellido, que tanta influencia tuvo en la vida local luego, no puede perderse ningún detalle y ahí queda ese por lo que valiere.

Y este otro, de las mismas fechas, que dice:

No siendo posible que Manuel Sánchez Mateos, seguramente el abuelo de Rochano, conduzca la correspondencia pública de esta Villa, la de Campo de Criptana, Camuñas, Villafranca de los Caballeros y Quero, por su edad y achaques, seguramente muy dolido de piernas como Rochano después, y constando que su nieto hace muchos días es el que conduce las valijas de los pueblos dichos a la caja de Madridejos, de la que también las trae, acuerdan que se acuda a la Dirección General del Ramo a fin de que se sirva exonerar al referido Manuel del cargo de conductor y que para el nombramiento de otro se remita la oportuna solicitud y la terna de Eustaquio Fernández Checa, Reyes Mínguez y Juan Pablo Octavio.

Otro Fernández Checa y raíces de otros nombres y apellidos bien metidos en la tierra.

Manuel murió en marzo y se nombró a Checa en su lugar.

En un documento de aquellos tiempos, suscrito por los propietarios como se hacía casi todos los años, para que no se cogieran los frutos hasta que estuvieran en sazón, aparece la firma del suegro de don Juan Alvarez Guerra Peña, Juan Crisóstomo Castellanos, justificándose así el segundo apellido del don Juan Alvarez Guerra que se ha conocido, Juan Alvarez Guerra Castellanos.

Este don Juan Crisóstomo fue nombrado promotor fiscal del Juzgado de Primera Instancía a poco de hacer esa solicitud, el 19-9-1840, en una comunicación mandada desde Ciudad Real y firmada por Julián Zaldívar Carrillo, presidente, y Juan Antonio Jorreto, secretario, apellidos muy almagreños.

En estos tiempos de inquietud, muy vacilante la estabilidad de la Reina, hubo varios cambios de Ayuntamiento, facultándoseles «para que pudieran adoptar las medidas que creyeran convenientes para la población y que condujeran al afianzamiento de la libertad e independencia de la nación». El último de esos Ayuntamientos lo presidía el médico primero don Francisco Antonio Martínez Dumas, al que le tocó afrontar la caída de la Reina.